COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2018
"REFACCIÓN Y AMPLIACION HOSPITAL DISTRITAL CAAGUAZÚ-PLURIANUAL"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Caaguazú, a los 07 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 09:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2018 PARA LA " REFACCIÓN Y AMPLIACION HOSPITAL DISTRITAL CAAGUAZÚ-PLURIANUAL" ID 355.184**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3.719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.-

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 37/2018 en fecha 07 de Diciembre se da lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	**ESTERO GUAZU S.A.**	**161.794.700**

Observaciones: NINGUNA

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESA		ESTERO GUAZU S.A.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple

La firma oferente ESTERO GUAZU S.A. **"CUMPLE"** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el **TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2.051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3.719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que de la firma oferente no ha incurrido en errores aritméticos.
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO
1	ESTERO GUAZU S.A.	161.794.700

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.-
Representantes y socios de la firma oferente, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.-

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.-

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas jurídicas.	**ESTERO GUAZU S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. *	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	cumple
Otros documentos.	
Copia de Contratos subscriptos con anterioridad, de ejecución satisfactoria, para lo cual se considerarán los siguientes parámetros para su evaluación: documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva y otros) de los últimos tres años (2015, 2016, 2017)	Cumple
El oferente deberá demostrar capacidad de haber ejecutado obras similares(Construcción, Remodelación de Plaza, para lo cual se deberá anexar con la oferta copias de Códigos de Contratación de los años 2.015, 2.016 y 2.017, expedidas por la Dirección Nacional Contrataciones Públicas, cuyo monto total cubra el 100% del valor de éste llamado	Cumple
Copia Autenticada del Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2015 y 2016, 2017 (para el cálculo y análisis de los ratios financieros), con sus respectivos Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	Cumple
Fotocopia autenticado de los tres últimos meses de declaración de IVA	Cumple

Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Municipalidad de Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	Cumple
Antigüedad de la empresa como mínimo de 3 (tres) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	Cumple
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio y Patente Municipal	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	Cumple
Copia Autenticada de la matrícula de comerciante de la empresa	Cumple
Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), de la Empresa Oferente expedido por el Ministerio de Industria	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; contrato de alquiler, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	Cumple

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por las firma oferente, ha encontrado que la empresa ESTERO GUAZU S.A. – RUC Nº 80067516-9 **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad económica, legal y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la única oferta evaluada y conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance para determinar los siguientes rangos.-
En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicado.-

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma ESTERO GUAZU S.A.– RUC Nº 80067516-9, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituye la única oferta evaluada con el precio más conveniente a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2018, "**REFACCIÓN Y AMPLIACION HOSPITAL DISTRITAL CAAGUAZÚ-PLURIANUAL**", sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018-2019, según el **siguiente detalle:**

Item	Codigo del Catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**72131601-002**	**PREPARACION DE OBRA**			
1.1		Vallado de obra	45,00	65.000	2.925.000
1.2		Obrador	30,00	350.000	10.500.000
1.3		Limpieza y desbroce del terreno (h:20 cm) realizada con retroexcavadora y carga mecánica sobre camión	90,00	5.800	522.000
1.4		Instalaciones Provisorias, Instalacion Eléctrica	1,00	657.000	657.000
1.5		Instalacion Provisioria de Agua corriente:	1,00	1.900.000	1.900.000
1.6		Instalacion Provisioria Desague cloacal	1,00	1.900.000	1.900.000
1.7		Marcación y replanteo de ejes con equipos topográficos	1,00	2.700.000	2.700.000
1.8		Letrero de Obras	1,00	975.000	975.000
1.6		Movimiento de suelo (desmonte, relleno, compactacion) para nivelacion de contrapisos y pisos interior/exterior	75,00	70.000	5.250.000
2	**72131601-004**	**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**			
2.1		Fundacion zapata, incluye excvación	3,50	1.950.000	6.825.000
2.2		Viga de fundacion, incluye excavación	3,00	1.890.000	5.670.000
2.3		Pilares nivel de fundacion a techo	1,27	1.550.000	1.968.500
2.4		Viga superior	3,00	1.955.000	5.865.000
3	**72131601-007**	**TECHOS**			
3.1		Techo de chapa tipo trapezoidal con estructura métalica,con tratamiento acustico y termico según detalle de planos estructurales terminacion piuntura sintetica color a definir.	65,00	250.000	16.250.000
3.2		Senefa de chapa tipo lisa galvanizadas Nº 26 pre pintadas color a definir . Con estructura metalica.	32,00	150.000	4.800.000

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4	**72131601-006**	**AISLACIONES**			
4.1		Aislación hidrófuga horizontal en U de mampostería de ladrillo común a nivel de zócalo. - revoque alisado con mortero 1:3+hidrofugo, imprimación asfáltica en caliente.	10,00	50.000	500.000
5	**72131601-005**	**MAMPOSTERIAS**			
5.1		Envarillado en todas las mamposterías interiores de 0,15m de ladrillo común a nivel de 2,20m, 4.40m, 6.60m, 8.80m, 10.80m sobre piso terminado, compuesto de 2 varillas de 8mm asentado en mortero 1:3 (Cemento : Arena Lavada).	55,00	12.500	687.500
5.2		Mampostería de elevación 0.15 de ladrillos para revocar ambas caras	75,00	95.000	7.125.000
5.3		Cerramiento Tabiques durlock -con estructura de aluminio	35,00	145.000	5.075.000
5.4		Cantonera en arista de paredes h=2,5	75,00	35.000	2.625.000
6	**72131601-008**	**REVOQUES**			
6.1		Revoque vertical interior a una capa filtrado 1-4-8 (Cemento : cal : arena lavada, terminacion fieltrado.	95,00	30.000	2.850.000
6.2		Revoque vertical de paredes exterior a dos capas (1ra capa azotada impermeable 1:3 + hidrófugo inorgánico, 2da capa mortero de revoque exterior + hidrófugo inorgánico con terminación fieltrado).	95,00	29.500	2.802.500
6.3		Revoque de mochetas, revoque de Aristas en aberturas	65,00	29.500	1.917.500
6.4		Revoque en pilares previa azotada, con trama de poliester tejida, en uniones con mamposterias	25,00	30.000	750.000
7	**72131601-009**	**PISOS Y CONTRAPISOS**			
7.1		Contrapiso de cascotes sobre terreno suelo natural compactado en exterior.	25,00	35.000	875.000
7.2		Carpeta de alisado base para aislación con cemento hidrófugo (1:3 + hidrófugo inorgánico) de 2 cm de espesor	90,00	35.000	3.150.000
7.3		Piso de Granito anti deslisante, tamaño 60cmx60cm, colocado con mescla adhesiva y patina de junta. Color a definir.	110,00	115.000	12.650.000
7.4		Revestimiento vertical en SSHH, Suministro y colocación de revestimientos tipo ceramico, color beige o blanco, tamaño 30x 30cm colocado con mezcla adhesiva	14,00	95.000	1.330.000
7.5		Guardas, Suministro y colocación de guardas tipo pastillas, con mezcla adhesiva y pastina color blanca.	15,00	60.000	900.000
7.6		Zócalo ceramico de 5 cm	52,00	45.000	2.340.000
8	**72131601-010**	**ABERTURAS**			
8.1		Puerta placa de cedro 2 hoja P1 de 1,15m x 2.10m, marco en chapa doblada núm. 18, herrajes cromados, cerradura con manija llave chica, terminación metálica 2 manos de pintura anticorrosiva y	2,00	1.200.000	2.400.000

		esmalte sintético color a definir, de madera esmalte o barniz color a definir. Con bisagras dobles			
8.2		Puerta placa de cedro 1 hojas P2 de 0.90m x 2.10m, marco en chapa doblada núm. 18, herrajes cromados, cerradura con manija llave chica, terminación metálica 2 manos de pintura anticorrosiva y esmalte sintético base epóxica color a definir, de madera esmalte o barniz color a definir.	3,00	1.000.000	3.000.000
9	**72102602-004**	**VIDRIOS**			
9.1		Cerramiento interior con vidrios templado de 8mm color bronce Paños fijos.	15,00	600.000	9.000.000
10	**72131601-012**	PINTURA			
10.1		Pintura interior: pintura latex para interiores. Color a definir	95,00	24.000	2.280.000
10.2		Pintura Exterior para muros. Color a definir	95,00	28.500	2.707.500
11	**72131601-011**	INSTALACION SANITARIA			
		Instalación de agua corriente en sanitarios y cocina, incluye red de cañería interna, llaves de pasos cromadas, accesorios, etc. de:			
11.1		De canilla de bacha uso en urgencia, incluye llave de paso y grifería de 3/4" .	6,00	250.000	1.500.000
11.2		Tubo de Polipropileno PN 20 DN (3/4")	45,00	25.500	1.147.500
11.3		Bacha de acero inoxidable	6,00	496.000	2.976.000
11.4		Canilla de bacha	6,00	250.000	1.500.000
		Instalación de agua corriente en sanitarios, incluye red de cañería cloacal y de ventilación interna hasta la conexión al colector o cámara de inspección, rejillas de pisos, accesorios, etc. de:			
11.5		De urgencia de bacahas -. Frio solo.	6,00	300.000	1.800.000
11.6		Tubo PVC soldable DN (50mm)	12,00	28.000	336.000
11.7		Tubo PVC soldable DN (75mm)	6,00	35.000	210.000
11.8		Registro de inspeccion 40cmx40cm	4,00	300.000	1.200.000
11.9		Canaleta tipo alero de chapa galvanizada numero 24, de seccion30x40, incluye soportes metalicos, 2 manos de pintura anticorrosica y terminacion pintura sisntetic base epoxica color a definir.	32,00	90.000	2.880.000
		Red de cañeria de desague (aereos, enterrados), incluye soportes de anclajes aereos, bloques de anclajes, excavacion, codos, curvas, ramales, accesorios, etc. Las tuberias aereas tendran como terminacion pintura esmalte sintetico, tonalidad a definir de:			
11.10		De Tubo PVC soldable DN 100mm	24,00	54.800	1.315.200

11.11		Registro de inspeccion 40cmx40cm con rejilla	4,00	275.000	1.100.000
11.12		Registro de inspeccion 60cmx60cm	2,00	300.000	600.000
12	**72131601-001**	**INSTALACION ELECTRICA Y ESPECIALES**			
12.2		Interruptor termomagnético 1x16 A	2,00	80.000	160.000
12.3		Interruptor termomagnético 1x20 A	2,00	80.000	160.000
12.4		Interruptor termomagnético 1x25 A	2,00	80.000	160.000
12.5		Interruptor termomagnético 3x25 A	1,00	400.000	400.000
12.6		Puntos de luces interior y exterior adosado al edificio, incluye electroductos ignífugos, cajas de conexión, cajas de llaves, placas y picos de interrupción, alimentación eléctrica al artefacto y pico de encendido, elementos de fijación, accesorios menores de conexión , mano de obra, etc.	6,00	85.000	510.000
12.7		Puntos de luces para iluminación exterior, incluye electroductos ignífugos, cajas de conexión, cajas de llaves, registros eléctricos y/o caja estanca, alimentación eléctrica al artefacto y pico de encendido, elementos de fijación, accesorios menores de conexión , mano de obra, etc.	4,00	85.000	340.000
12.8		Puntos de Tomas comunes interior y exterior adosado al edificio, incluye electroductos ignífugos, cajas de conexión, cajas de llaves, placas y picos de toma, alimentación eléctrica al pico de toma, elementos de fijación, accesorios menores de conexión , mano de obra, etc.	10,00	85.000	850.000
12.9		Puntos de Tomas Telefónicas interior y exterior adosado al edificio, incluye electroductos ignífugos, cajas de conexión, cajas de llaves, placas y picos de toma, cableado telefonico de gabinete tecnico al pico de toma, elementos de fijación, accesorios menores de conexión , mano de obra, etc.	4,00	85.000	340.000
12.10		Jabalinas 5/8 x 2,40 mts tipo Cooperweld	8,00	70.000	560.000
12.11		Cable cobre desnudo 1x35 mm2	15,00	32.500	487.500
12.12		Luminaria de embutir o adosar en muro o cielorraso con lamparas LED.	15,00	200.000	3.000.000
12.13		Luminaria de embutir o adosar en cielo raso con lamparas florescentes 2x36w	1,00	2.000.000	2.000.000
12.14		Tablero metálico para embutir en la pared, TS-PB con barra de fases, neutro y puesta a tierra, en planta baja.	1,00	750.000	750.000
12.14		Puntos de Tomas con puesta a tierra interior y exterior adosado al edificio, incluye electroductos ignífugos, cajas de conexión, cajas de llaves, placas y picos de toma, alimentación eléctrica al	4,00	85.000	340.000

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

		pico de toma con puesta a tierra, elementos de fijación, accesorios menores de conexión , mano de obra, etc.			
13	**72131601-013**	**LIMPIEZA DE OBRAS**			
13.1		Limpieza Final de Obras	1,00	1.500.000	1.500.000
		TOTAL			**161.794.700**

Es nuestro informe.-

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.